PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9144614 de 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9144614 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/01/2026
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.
CONTRATISTA	SANDRA MILENA DIAZ CASTELBLANCO
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 46.184.094

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A
NRO. DE PÓLIZA	18-46-101034259
CERTIFICADO O ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	29/01/2026
FECHA APROBACIÓN	30/01/2026

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/02/2026	08/04/2027	$ 4.618.409,40
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$ 13.528.674,00	**$ 13.528.674,00**	**$ 32.655.420,00**	**29,29 %**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Mediante correo electrónico del día 19 de mayo de 2026, se solicita la suspensión temporal del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.9144614 de 2026, cuyo objeto es la "Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente".

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

MODIFICAR suspensión, la cual quedará así: suspender el contrato por el mutuo acuerdo de las partes.

Modificar el valor del contrato, el cual quedará así: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($ 43.851.564,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

MES	VALOR MES
FEBRERO	$ 4.198.554,00
MARZO	$ 4.665.060,00
ABRIL	$ 4.665.060,00
MAYO	**$ 2.332.530,00**
JUNIO	**$** 4.665.060,00
JULIO	$ 4.665.060,00
AGOSTO	$ 4.665.060,00
SEPTIEMBRE	$ 4.665.060,00
OCTUBRE	$ 4.665.060,00
NOVIEMBRE	$ 4.665.060,00
TOTAL	**$ 43.851.564,00**

REVERSAR a favor de la Entidad la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 2.332.530) del registro presupuestal 20726 del año 2026, debido a la presente suspensión

SUSPENDER el contrato por el término de veinte (20) días, es decir, desde el Desde el 16 de mayo de 2026 hasta el 04 de junio de 2026 inclusive. Así las cosas, la fecha de terminación del contrato será el 30 de noviembre de 2026.

6. OBSERVACIONES

– N/A

Para constancia se firma en Velez a los veinte (20) dias del mes de mayo de 2026

GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9144614 de 2026
Profesional G09